

2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Córdoba,

10 AGO 2018

VISTO :

El informe presentado por la Sra. Prof. Dra. SERRA , Silvana Directora de la Escuela de Fonoaudiología en relación al Curso de Postgrado : “Nuevas Visiones en la Intervención Fonoaudiológica en las Personas con Discapacidad de la Escuela de Fonoaudiología “ ,Expositor : Fgo: CAMARADA ROJAS , Ignacio , llevado a cabo los días 17,18 y 19 de Mayo de 2018,

CONSIDERANDO:

El reconocimiento de valor científico tecnológico por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la provincia de Córdoba a fojas 2 .

La adhesión al Curso de postgrado de la Legislatura de la Provincia de Córdoba a fojas 6.

El despacho de Comisión de Escuelas a fojas 10 , aprobado en Sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas del día 26 de Julio de 2018.

POR ELLO :

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE :

Art. 1º : Tomar conocimiento del informe del Curso de Postgrado “Nuevas Visiones en la Intervención Fonoaudiológica en las Personas con Discapacidad de la Escuela de Fonoaudiología “ , Expositor : Fgo.CAMARADA ROJAS ,Ignacio y que se realizó los días 17,18 y 19 de Mayo de 2018 .

Art. 2º : Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N° :  
SS.mt.-

3ra. Méd. BEATRIZ C. CERO  
SUB-SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Prof. Dr. Rogelio Pizzi  
DECANO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

146